

POLITICA INTERIOR.

Lo dicho, señores, hasta que el Sr. Cánovalas reúna las ocho notabilísimas personas que bajo su presidencia forman la junta de gobierno de la conciliación, no puede darse la más ninguna de esas disposiciones electorales que, según la prensa oficial, han sido objeto estos días de los debates del Consejo de ministros.

Los notables son quienes han de tomar el pulso á la conciliación antes de la definitiva apertura del periodo electoral; las circulares preparatorias, las medidas que han de complementar el ejercicio de la dictadura, el decreto mismo de convocatoria, todo ha de pasar por la censura de los notables que se creen autorizados por las fracciones que representan á hacer en todas aquellas disposiciones gubernativas las correcciones y enmiendas que les parezcan oportunas.

Así pues, acordó la *Gaceta* una palabra de asuntos electorales, hasta que en el té de mañana se de la última mano á la circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores; la ley de imprenta de 29 de Enero, reformada en cuanto á la maniera de castigar los que dicha disposición considera como delitos, no saldrá hasta después de otro té; y en un té mas lejano aun se decidirá el dia en que ha de publicarse el decreto de convocatoria y la fecha que este ha de designar para la reunión de los comicios.

Como el muérdago para los druidas, el té es para los hombres del dia la planta sagrada, cuyo uso hace propicias á las divinidades y reconcilia con los débiles mortales al número mas irritado. Solo el aroma del té ha podido alejar hasta ahora el espíritu de la discordia que revoloteaba alrededor de la conciliación buscando el momento de poder hincar en ella su envenenado diente.

Pero para lo que va á ser insuficiente la eficaz virtud del té es para arreglar la enmarañada cuestión del reparto de distritos, manzana arrojada en medio de la conciliación, mas funesta que la del pastor troyano. Como no es el pueblo quien va á elegir sus representantes, porque obligada á retrase la gran masa de electores independientes, solo tomarán parte en la elección los electores de oficio, los que van donde les manda la autoridad ó el cacique, resulta que los candidatos tampoco acuden á los distritos en busca de votos, sino al gobierno en busca de distritos.

Para pedir distritos al gobierno, lo primero que se necesita hacer es una profesión de la ministerial, y como los aspirantes á la diputación no se paran en barra, han cantado cada credo que el gobierno mismo, ó mejor dicho, ciertos miembros importantes del Gabinete se han pasmado al encontrarse con tan considerable número de ardentes partidarios. Lo malo es que se encuentren también con una docena de archi-ministeriales para cada distrito, entre los cuales hay que escoger uno y desechar once.

El *Monitor de los caminos de hierba*, órgano de intereses materiales, trata con alguna extensión el asunto referente á las leyes de 1868 y 1873 sobre ferro-carriles, y consigna nuestra imparcialidad al censurar ciertas conductas contradictorias e incomprensibles.

Agradecemos á nuestro colega el favor que nos dispensa insertando íntegro el artículo en que tratábamos de la cuestión. Los reuniones y una conferencia habrá mañana domingo: la de los constitucionales disidentes, la de los notables y la conferencia del Sr. Sagasta con el presidente del Consejo.

He ahí un día de fiesta bien aprovechado, y dará asuntos para el lunes.

En la circular sobre elecciones parece que se advierte que en los embargos que resulten contra los carlistas, si no están hechos con arreglo á las disposiciones vigentes, podrán levantarse.

Luego hay embargos llevados á efecto arbitrariamente y contra las prescripciones de la ley? Luego en esto ha habido también abusos puesto que se ha faltado al decreto que determina las causas y formas de los embargos?

Magnífica confesión de un periódico semi-ministerial.

Ya sabemos que el ministerio por razones que ignoramos, pero que se dejaron trascibir, ha faltado á la ley de embargos á los carlistas procediendo á ellos en algunos casos sin sujetarse á la misma.

Viva la justicia!

El triunfo de las izquierdas de la Asamblea francesa sobre los partidarios del imperio y los amigos políticos del conde de Chambord es por demás significativo, y viene á demostrar lo que hemos espetado en ocasiones diferentes, esto es, que los republicanos franceses no perderán por

conciliación no se rompa, y á los desdichados que están fuera de la ley no les quedaba ni siquiera el triste recurso de buscarse del espectáculo que está dando al país la familia ministerial.

El Pabellón Nacional hace constar la defensa que hace ahora de los constitucionales. *El Diario Español*, y añade piadesme:

«A pesar de todo, es de extrañar que *El Diario* salga á la defensa del jefe de los constitucionales, cuando hace muy pocos días le atacaba con suma rudeza. Y aquí veámoslo como de molde aquella frasecilla de: «qué amigos tiene Benito!»

Con efecto, no hace aun quince días el periódico unionista atacaba al Sr. Sagasta y sus amigos, como no ha hecho jamás ningún colega. Desde la punzante ironía hasta la seria reconvención ha empleado *El Diario* contra los constitucionales, á quienes ha pintado con vivísimos colores, como partidarios del poder y nada más.

Ahora sale á su defensa, y lo hace en términos calurosos y entusiastas, tanto que de seguir así, va á dar envidia á la mismísima *Iberia*.

Veheamente es la presunción que acusa lo que dice un periódico de que existen embargos hechos á los carlistas, fuera de las disposiciones vigentes en la materia, pues no de otra manera creemos que deba entenderse lo de que en la circular sobre elecciones se advierte que pueden levantarse dichos embargos.

Si en efecto resultan embargos hechos contra lo terminantemente dispuesto, no nos parece el mejor medio de reparar una injusticia advertir en una circular que puedan levantarse. Nosotros ordenaríamos que se levantaran, y es seguro, además, que se hubieran aguardado á ordenarlo á la publicación de una circular.

Se anuncia como probable para mañana domingo la publicación en el periódico oficial de la circular sobre elecciones.

Nos daremos con un canto en el pecho si aparece dicho documento en toda la semana que empezará dentro de dos días.

No recordamos si el señor ministro de Gracia y Justicia, como dice *La Patria*, ha sido ó no partidario de la libertad absoluta ilimitada de la imprenta. Lo que sí sabemos es que votó y firmó la Constitución de 1869, que consagra la libertad del escritor, como no la consagra ninguna Constitución del mundo, ni aun la de los Estados Unidos de América.

Diga ahora *La Patria* si es consecuente hacer ayer una cosa y hoy otra, poner su nombre en 1869 al pie de un Código democrático, y redactar en 1875 un decreto qué, por lo que dicen sus mismos apologistas, es de lo mas arbitrario y tiránico que ha dictado gobierno alguno.

Sea imparcial *La Patria*, y declare plácidamente que tenemos razón.

Son infinitas las quejas que nos envian nuestros suscriptores por faltas de correos.

Hoy recibimos una carta de Calzada (Zaragoza), en la que se nos dice que han transcurrido cinco días sin que se reciban los números de nuestro periódico en la administración de aquella villa.

Llamamos la atención del señor director general acerca de estos extravíos, que tanto nos perjudican.

El Monitor de los caminos de hierba, órgano de intereses materiales, trata con alguna extensión el asunto referente á las constitucionales contra los ataques de los que llama sus detractores.

Y quién son los detractores de los constitucionales, según *El Diario Español*? *El Imparcial* y *El Pueblo Español*, a quienes acusa de hacer política pesimista, y dice que no representan más que á sus propietarios respectivos.

Nos ha hecho summa gracia la salida de pie de banco del diario unionista, que se mete, sin que nadie le llame, á irregular cuentas, agencias y que pretende, por lo visto, arrebatar á *La Iberia* la gloria de ser leída con predilección en los círculos constitucionales.

Si el pedir consecuencia es hacer política pesimista no va á quedar en este país un político honrado sin hacerse digno del calificativo que *El Diario Español* nos aplica. En cuanto á representación, por pena y humilde que sea la nuestra, ja más la cambiaremos por la de *El Diario*.

Y, en fin, para que no se engañen los constitucionales con el nuevo y flamante defensor que se han echado, les recomendamos que recorten el artículo publicado anoche por *El Diario Español*, y lo guarden al lado de aquellos que escribió no hace muchas semanas contra el Sr. Sagasta y su partido.

El Tiempo ha dicho que ignora la opinión del gobierno en el asunto de los fueros, porque cree que ni ha debido ni pudo formalizar todavía.

Nosotros creemos que al gobierno se llega con opiniones concretas sobre puntos que pueden y deben considerarse como fundamentos de legislación universal, y que todos y cada uno de los ministros coincidirán, como no pueden menos, en la idea de justicia que entraña la abolición de todo privilegio.

Y siendo esto así, claro es que el gobierno tiene formada opinión del asunto. Lo que el colega habrá querido decir sin duda es que el ministerio no ha querido ocuparse de los fueros, lo cual no es lo mismo se-

guramente que decir que ni ha debido ni podido formar opinión todavía.

La victoria absoluta de las izquierdas en el nombramiento de los senadores es prenda segura de que nuestros vecinos, alegados por la experiencia y por las enseñanzas elocuentes de la historia, dejan á un lado livianas dissensiones de familia para consagrarse todos sus esfuerzos al arraigo y consolidación de la república.

Dice *La Correspondencia* que los acuerdos que se tomen sobre la prensa no serán conocidos hasta dentro de algunos días.

Si *La Correspondencia* hubiera dicho contra la prensa en vez de sobre la prensa, habría estado más oportuna, por mas que la circunstancia de ser el autor de las medidas que sobre ó contra de la prensa han adoptado pertenece á uno de sus más predilectos hijos, el Sr. Martín de Herrera, despertó en algunos, menos pesimistas que nosotros en este asunto, un ligero resto de esperanza de que en algo se dulcificará la amarga situación del periodismo.

Nosotros, sin embargo, creemos que no hay peor culpa que la de la misma madera, y el recuerdo de este refrán tiene su justificación en lo que contra la prensa hicieron siempre en este país los que a la prensa debieron posición, fortuna y nombre.

Leemos en *El Imparcial*:

«Dice *La Iberia* que los periódicos republicanos no combaten al partido constitucional.

En primer lugar, no sabemos que haya periódicos republicanos, porque no puede haberlos; y en segundo lugar, si los hubiera, no combatirían á los constitucionales, porque al fin los republicanos deben á los constitucionales... un año de República ó cosa así».

La materia de que trata el sueldo anterior es espinosa, pero figurámonos que en este tiempo y en todos nos será permitido hacer un poco de historia, á reserva de hacerla por completo cuando llegue el día.

Pues bien: nosotros debemos decir, que los republicanos no deben á los constitucionales... un año de República ó cosa así, NIADA, que se lo parezca; porque los constitucionales bien quietos y sin fuerza para moverse estaban en sus casas hasta que les fué entregada gratis la República en la época á que alude el colega. Por consiguiente son deudores en vez de acreedores los constitucionales.... de quién? Al tiempo.

La Iberia acepta como suyas las quejas que hemos expuesto contra el abuso de los periódicos ministeriales de dividir los partidos en legales e ilegales, como si todos los ciudadanos no fueran uno ante la opinión y la ley, y añade:

«Participamos de las opiniones emitidas por nuestro colega en esta cuestión, y creemos, por consiguiente, injustas y hasta arriegadas las clasificaciones que, tratándose del uso de los derechos del ciudadano, hacen algunos diarios que se obstinan en no utilizar las elocuentes lecciones del pasado.»

Celebramos la declaración que ha hecho *La Iberia*.

Ahora, invitamos cortésmente al colega á que nos ayude en la tarea de combatiir por peligrosa é inicua la división que quieren hacer los ministeriales de la sociedad española.

Quién lo había de pensar! *El Diario Español* sale anoche á la defensa de los constitucionales contra los ataques de los que llama sus detractores.

Y quién son los detractores de los constitucionales, según *El Diario Español*? *El Imparcial* y *El Pueblo Español*, a quienes acusa de hacer política pesimista, y dice que no representan más que á sus propietarios respectivos.

Nos ha hecho summa gracia la salida de pie de banco del diario unionista, que se mete, sin que nadie le llame, á irregular cuentas, agencias y que pretende, por lo visto, arrebatar á *La Iberia* la gloria de ser leída con predilección en los círculos constitucionales.

Si el pedir consecuencia es hacer política pesimista no va á quedar en este país un político honrado sin hacerse digno del calificativo que *El Diario Español* nos aplica. En cuanto á representación, por pena y humilde que sea la nuestra, ja más la cambiaremos por la de *El Diario*.

Y, en fin, para que no se engañen los constitucionales con el nuevo y flamante defensor que se han echado, les recomendamos que recorten el artículo publicado anoche por *El Diario Español*, y lo guarden al lado de aquellos que escribió no hace muchas semanas contra el Sr. Sagasta y su partido.

El Tiempo ha dicho que ignora la opinión del gobierno en el asunto de los fueros, porque cree que ni ha debido ni pudo formalizar todavía.

Nosotros creemos que al gobierno se llega con opiniones concretas sobre puntos que pueden y deben considerarse como fundamentos de legislación universal, y que todos y cada uno de los ministros coincidirán, como no pueden menos, en la idea de justicia que entraña la abolición de todo privilegio.

Y siendo esto así, claro es que el gobierno tiene formada opinión del asunto.

Lo que el colega habrá querido decir sin duda es que el ministerio no ha querido ocuparse de los fueros, lo cual no es lo mismo se-

guramente que decir que ni ha debido ni podido formar opinión todavía.

Que no ha podido lo comprendemos, pues antes que esta cuestión está la más importantísima de elevar á embajada la representación de España en Portugal, arreglar el alto y bajo personal de las secretarías, conceder empleos, condecoraciones, etc., etc.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos incomprendible, pues si la opinión pública se ha manifestado tan legítimamente preocupada con la cuestión de los fueros, nosotros entendemos que es tanto mejor un gobierno, cuanto mayor es la satisfacción que da á los asuntos de que profetamente trataba la opinión pública.

Que no ha debido el gobierno ocuparse del asunto es menos

mia Española, de la asociación de Escritores, de la prensa, de la diputación provincial y otras corporaciones.

Ha fallecido en Santander á los 86 años el conocido comerciante D. Pedro Galán, uno de los que tomaron parte en el combate de Trálgar.

El miércoles se observó desde el puerio de Alicante una mangua de agua o tromba marina, cuya base del cono se hallaba á una altura de mas de 40 metros, la cual fue llevada por el viento en impetuosa tormenta desviéndose sin causar desgracia alguna.

El 10 de diciembre al subgobernador de Loja de que a dos leguas de aquella ciudad en el ventarrón de la Chavala, se habían presentado varios hombres armados, tres de los cuales robaron e hirieron gravemente á la dueña de la venta.

De las declaraciones resultó que algunos vecinos de aquella sierra y de Loja estaban implicados en el delito, habiendo sido capturados cinco, de los cuales hay dos que son autores propios.

Con motivo de un anónimo que delataba cierta actividad carlista, dice La Paz de Mérida que estos días se han hecho en aquella ciudad bastante prisones, queman casas y hirieron a personas de muy liberales antecedentes.

Estos atentados, dice La Paz, cometidos por funcionarios públicos, que no deben obstante obedecer mandatos expresos de sus superiores, no deben quedar sin castigo.

En Santiago se están recogiendo firmas para dirigir una exposición al gobierno contra los ueros.

Las dos vacantes de pension que existen en la agencia de San Hermenegildo, las cubrirán el teniente general D. José de la Gándara y el Mariscal de campo D. Manuel Álvarez Maldonado.

El conductor de la correspondencia entre Purchena y Baza ha sido encontrado helado en medio del camino.

El ayuntamiento de Lucena ha tomado en consideración una instancia de la mayoría de los vecinos contra los fueros vascongados.

El yate Capitán, recientemente llegado a Cádiz, ha entrado a la Península para consumo del público 500 millares de tabacos finos.

El Sr. Primo de Rivera debe hacer hoy entrega al Sr. Despujols de la capitania general de este distrito.

Se atribuye bastante importancia, en algunos círculos políticos, al Consejo de ministros que hoy debe celebrarse bajo la presidencia de S. M. el rey, y en el que parece se tratará la cuestión electoral.

Personas comúnmente bien informadas, aseguran que con el objeto de asistir á este Consejo era por lo que el general Jovellar había dejado su cargo de Zaragoza.

Parce que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde quedó resuelta la manera de dar cabida en el Consejo de Estado al Sr. Cardenal, asunto que, como dijimos, presentaba algunas dificultades.

La forma convenida es segura se asegura,

nombrar en comisión para el Tribunal de Obras á uno de los actuales consejeros, cuyo nombramiento no consideramos oportuno aventurar, a fin de que le reemplace el actual director de Obras públicas.

Como no sabemos que en el Tribunal de Cuenca haya ninguna plaza vacante, suponemos que también se hará alguna combinación en este año nuevo.

Ayer, á las tres de la tarde, hubo una explosión en la calle Mayor, frente á la casa número 77, originada por una fuga de gas, levantando varias jotas de la vía pública, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracia personal.

Immediatamente acudieron el ingeniero de la Compañía del gas y practicaron un reconocimiento en la canería general, logrando cortar la fuga sin otras consecuencias.

Las baterías enemigas continúan hostilizando á los pueblos meridionales que quedan pasan al alcance de sus proyectiles. No respetan ni aun las embarcaciones menores de comercio; pero no hay noticias de que hayan causado desgracia ni averia alguna.

Guetaria no ocurre novedad, salvo que las baterías enemigas hostilicen á aquella heroica plaza.

Leemos en un periódico catalán que Torrelas de Foix y algunos pueblos vecinos tratan de levantar de nuevo el somaten. Es de suponer que será para exterminar algún grupo de carlistas que se haya presentado en aquella comarca.

Las baterías enemigas de San Marcos continúan estos días hostigando con sus disparos á los pueblos de Rentería y Pasajes.

Se ha procedido al derribo de las fortificaciones de la villa de Purchena (Granada) y el templo que durante la guerra ha venido sirviendo de fuerte para la guarnición del pueblo, se abrirá para el culto el día 19 del actual.

Han sido conducidos a Tolosa los caídos Oliver y Doregaray.

Según noticias de origen carlista, parece que está acordado por ahora no celebración del consejo de guerra para juzgar la causa formada a ambos lados del Carlismo, á pesar de que los dos, y especialmente este último, manifiestan deseos de que se resuelvan pronto sus procesos.

En el campo enemigo hay gran marcha, y todo parece anunciar que estamos en el principio del fin del Carlismo. D. Carlos teme cada vez más el triunfo, y decidido, emprende las trampas liberales y desconfía de todos los cabecillas que le rodean. El último número del periódico de Toledo que recibimos hoy, que tiene la fecha del 12, viene a confirmar el desquiciamiento que reina entre la asustada camarilla que rodea al pretendiente, habiendo éste relevado del cargo de jefe de Estado Mayor general de su titulado ejército del Norte al flamante cabecilla de ésta, en atención a las reiteradas instancias del ex notario de Corrala, reemplazando en aquél el puesto del general Ponce, que se ha quedado en el fondo de la montaña, con una herida en el pie que le impide caminar.

El presidente del Gobierno, con el de Heredia Spinola, ha designado el miércoles de treinta y ocho días, para reunir en Madrid a los principales representantes de las fuerzas armadas, para tratar la situación del país.

Parce que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde quedó resuelta la manera de dar cabida en el Consejo de Estado al Sr. Cardenal, asunto que, como dijimos, presenta algunas dificultades.

La forma convenida es segura se asegura,

nombrar en comisión para el Tribunal de Obras á uno de los actuales consejeros, cuyo nombramiento no consideramos oportuno aventurar, a fin de que le reemplace el actual director de Obras públicas.

Como no sabemos que en el Tribunal de Cuenca haya ninguna plaza vacante, suponemos que también se hará alguna combinación en este año nuevo.

Ayer, á las tres de la tarde, hubo una explosión en la calle Mayor, frente á la casa número 77, originada por una fuga de gas, levantando varias jotas de la vía pública, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracia personal.

Immediatamente acudieron el ingeniero de la Compañía del gas y practicaron un reconocimiento en la canería general, logrando cortar la fuga sin otras consecuencias.

Las baterías enemigas continúan hostilizando á los pueblos meridionales que quedan pasan al alcance de sus proyectiles. No respetan ni aun las embarcaciones menores de comercio; pero no hay noticias de que hayan causado desgracia ni averia alguna.

Guetaria no ocurre novedad, salvo que las baterías enemigas hostilicen á aquella heroica plaza.

Leemos en un periódico catalán que Torrelas de Foix y algunos pueblos vecinos tratan de levantar de nuevo el somaten. Es de suponer que será para exterminar algún grupo de carlistas que se haya presentado en aquella comarca.

Las baterías enemigas de San Marcos continúan estos días hostigando con sus disparos á los pueblos de Rentería y Pasajes.

Se ha procedido al derribo de las fortificaciones de la villa de Purchena (Granada) y el templo que durante la guerra ha venido sirviendo de fuerte para la guarnición del pueblo, se abrirá para el culto el día 19 del actual.

Han sido conducidos a Tolosa los caídos Oliver y Doregaray.

Según noticias de origen carlista, parece que está acordado por ahora no celebración del consejo de guerra para juzgar la causa formada a ambos lados del Carlismo, á pesar de que los dos, y especialmente este último, manifiestan deseos de que se resuelvan pronto sus procesos.

En el campo enemigo hay gran marcha, y todo parece anunciar que estamos en el principio del fin del Carlismo. D. Carlos teme cada vez más el triunfo, y decidido, emprende las trampas liberales y desconfía de todos los cabecillas que le rodean. El último número del periódico de Toledo que recibimos hoy, que tiene la fecha del 12, viene a confirmar el desquiciamiento que reina entre la asustada camarilla que rodea al pretendiente, habiendo éste relevado del cargo de jefe de Estado Mayor general de su titulado ejército del Norte al flamante cabecilla de ésta, en atención a las reiteradas instancias del ex notario de Corrala, reemplazando en aquél el puesto del general Ponce, que se ha quedado en el fondo de la montaña, con una herida en el pie que le impide caminar.

El presidente del Gobierno, con el de Heredia Spinola, ha designado el miércoles de treinta y ocho días, para reunir en Madrid a los principales representantes de las fuerzas armadas, para tratar la situación del país.

Parce que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde quedó resuelta la manera de dar cabida en el Consejo de Estado al Sr. Cardenal, asunto que, como dijimos, presenta algunas dificultades.

La forma convenida es segura se asegura,

nombrar en comisión para el Tribunal de Obras á uno de los actuales consejeros, cuyo nombramiento no consideramos oportuno aventurar, a fin de que le reemplace el actual director de Obras públicas.

Como no sabemos que en el Tribunal de Cuenca haya ninguna plaza vacante, suponemos que también se hará alguna combinación en este año nuevo.

Ayer, á las tres de la tarde, hubo una explosión en la calle Mayor, frente á la casa número 77, originada por una fuga de gas, levantando varias jotas de la vía pública, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracia personal.

Immediatamente acudieron el ingeniero de la Compañía del gas y practicaron un reconocimiento en la canería general, logrando cortar la fuga sin otras consecuencias.

Las baterías enemigas continúan hostilizando á los pueblos meridionales que quedan pasan al alcance de sus proyectiles. No respetan ni aun las embarcaciones menores de comercio; pero no hay noticias de que hayan causado desgracia ni averia alguna.

Guetaria no ocurre novedad, salvo que las baterías enemigas hostilicen á aquella heroica plaza.

Leemos en un periódico catalán que Torrelas de Foix y algunos pueblos vecinos tratan de levantar de nuevo el somaten. Es de suponer que será para exterminar algún grupo de carlistas que se haya presentado en aquella comarca.

Las baterías enemigas de San Marcos continúan estos días hostigando con sus disparos á los pueblos de Rentería y Pasajes.

Se ha procedido al derribo de las fortificaciones de la villa de Purchena (Granada) y el templo que durante la guerra ha venido sirviendo de fuerte para la guarnición del pueblo, se abrirá para el culto el día 19 del actual.

Han sido conducidos a Tolosa los caídos Oliver y Doregaray.

Según noticias de origen carlista, parece que está acordado por ahora no celebración del consejo de guerra para juzgar la causa formada a ambos lados del Carlismo, á pesar de que los dos, y especialmente este último, manifiestan deseos de que se resuelvan pronto sus procesos.

En el campo enemigo hay gran marcha, y todo parece anunciar que estamos en el principio del fin del Carlismo. D. Carlos teme cada vez más el triunfo, y decidido, emprende las trampas liberales y desconfía de todos los cabecillas que le rodean. El último número del periódico de Toledo que recibimos hoy, que tiene la fecha del 12, viene a confirmar el desquiciamiento que reina entre la asustada camarilla que rodea al pretendiente, habiendo éste relevado del cargo de jefe de Estado Mayor general de su titulado ejército del Norte al flamante cabecilla de ésta, en atención a las reiteradas instancias del ex notario de Corrala, reemplazando en aquél el puesto del general Ponce, que se ha quedado en el fondo de la montaña, con una herida en el pie que le impide caminar.

El presidente del Gobierno, con el de Heredia Spinola, ha designado el miércoles de treinta y ocho días, para reunir en Madrid a los principales representantes de las fuerzas armadas, para tratar la situación del país.

Parce que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde quedó resuelta la manera de dar cabida en el Consejo de Estado al Sr. Cardenal, asunto que, como dijimos, presenta algunas dificultades.

La forma convenida es segura se asegura,

nombrar en comisión para el Tribunal de Obras á uno de los actuales consejeros, cuyo nombramiento no consideramos oportuno aventurar, a fin de que le reemplace el actual director de Obras públicas.

Como no sabemos que en el Tribunal de Cuenca haya ninguna plaza vacante, suponemos que también se hará alguna combinación en este año nuevo.

Ayer, á las tres de la tarde, hubo una explosión en la calle Mayor, frente á la casa número 77, originada por una fuga de gas, levantando varias jotas de la vía pública, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracia personal.

Immediatamente acudieron el ingeniero de la Compañía del gas y practicaron un reconocimiento en la canería general, logrando cortar la fuga sin otras consecuencias.

Las baterías enemigas continúan hostilizando á los pueblos meridionales que quedan pasan al alcance de sus proyectiles. No respetan ni aun las embarcaciones menores de comercio; pero no hay noticias de que hayan causado desgracia ni averia alguna.

Guetaria no ocurre novedad, salvo que las baterías enemigas hostilicen á aquella heroica plaza.

Leemos en un periódico catalán que Torrelas de Foix y algunos pueblos vecinos tratan de levantar de nuevo el somaten. Es de suponer que será para exterminar algún grupo de carlistas que se haya presentado en aquella comarca.

Las baterías enemigas de San Marcos continúan estos días hostigando con sus disparos á los pueblos de Rentería y Pasajes.

Se ha procedido al derribo de las fortificaciones de la villa de Purchena (Granada) y el templo que durante la guerra ha venido sirviendo de fuerte para la guarnición del pueblo, se abrirá para el culto el día 19 del actual.

Han sido conducidos a Tolosa los caídos Oliver y Doregaray.

Según noticias de origen carlista, parece que está acordado por ahora no celebración del consejo de guerra para juzgar la causa formada a ambos lados del Carlismo, á pesar de que los dos, y especialmente este último, manifiestan deseos de que se resuelvan pronto sus procesos.

En el campo enemigo hay gran marcha, y todo parece anunciar que estamos en el principio del fin del Carlismo. D. Carlos teme cada vez más el triunfo, y decidido, emprende las trampas liberales y desconfía de todos los cabecillas que le rodean. El último número del periódico de Toledo que recibimos hoy, que tiene la fecha del 12, viene a confirmar el desquiciamiento que reina entre la asustada camarilla que rodea al pretendiente, habiendo éste relevado del cargo de jefe de Estado Mayor general de su titulado ejército del Norte al flamante cabecilla de ésta, en atención a las reiteradas instancias del ex notario de Corrala, reemplazando en aquél el puesto del general Ponce, que se ha quedado en el fondo de la montaña, con una herida en el pie que le impide caminar.

El presidente del Gobierno, con el de Heredia Spinola, ha designado el miércoles de treinta y ocho días, para reunir en Madrid a los principales representantes de las fuerzas armadas, para tratar la situación del país.

Parce que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde quedó resuelta la manera de dar cabida en el Consejo de Estado al Sr. Cardenal, asunto que, como dijimos, presenta algunas dificultades.

La forma convenida es segura se asegura,

nombrar en comisión para el Tribunal de Obras á uno de los actuales consejeros, cuyo nombramiento no consideramos oportuno aventurar, a fin de que le reemplace el actual director de Obras públicas.

Como no sabemos que en el Tribunal de Cuenca haya ninguna plaza vacante, suponemos que también se hará alguna combinación en este año nuevo.

Ayer, á las tres de la tarde, hubo una explosión en la calle Mayor, frente á la casa número 77, originada por una fuga de gas, levantando varias jotas de la vía pública, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracia personal.

Immediatamente acudieron el ingeniero de la Compañía del gas y practicaron un reconocimiento en la canería general, logrando cortar la fuga sin otras consecuencias.

Las baterías enemigas continúan hostilizando á los pueblos meridionales que quedan pasan al alcance de sus proyectiles. No respetan ni aun las embarcaciones menores de comercio; pero no hay noticias de que hayan causado desgracia ni averia alguna.

Guetaria no ocurre novedad, salvo que las baterías enemigas hostilicen á aquella heroica plaza.

Leemos en un periódico catalán que Torrelas de Foix y algunos pueblos vecinos tratan de levantar de nuevo el somaten. Es de suponer que será para exterminar algún grupo de carlistas que se haya presentado en aquella comarca.

Las baterías enemigas de San Marcos continúan estos días hostigando con sus disparos á los pueblos de Rentería y Pasajes.

Se ha procedido al derribo de las fortificaciones de la villa de Purchena (Granada) y el templo que durante la guerra ha venido sirviendo de fuerte para la guarnición del pueblo, se abrirá para el culto el día 19 del actual.

Han sido conducidos a Tolosa los caídos Oliver y Doregaray.

Según noticias de origen carlista, parece que está acordado por ahora no celebración del consejo de guerra para juzgar la causa formada a ambos lados del Carlismo, á pesar de que los dos, y especialmente este último, manifiestan deseos de que se resuelvan pronto sus procesos.

En el campo enemigo hay gran marcha, y todo parece anunciar que estamos en el principio del fin del Carlismo. D. Carlos teme cada vez más el triunfo, y decidido, emprende las trampas liberales y desconfía

ANUNCIOS

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR



CUENTA 35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Está premiado en todas las exposiciones a que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; es la casa que más fabrica y más vende.

Precio: de 4 a 20 reales libra.

CAFFES.

Nadie con más asiduidad e inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que sobre la utilidad y preparación del café escrito el Sr. López en 1870.

Precio: 8, 10 y 16 reales libra.

TES.

Ronas variadas y excelentes clases el Sr. López en su despacho, Puerta del Sol, número 1.

Paquetes de una a ocho onzas.

Precio: de 2 a 5 reales onza.

SOPAS.

El sago, tapioca y arrow-root que confeciona el Sr. López padece competencia precios y calidad con las más reputadas del extranjero.

Precio: 4, 6, 8 y 16 reales libra.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

Para los pedidos dirigirse a la fábrica, Palma Alta, número 8.

LA CLOROSIS, LAS ESCRÓFULAS, EL EMPOBRECIAMIENTO DE LA SANGRE, la debilidad general y las demás enfermedades que de ellasemanan, desaparecen con el uso frecuente del

JARABE DE PROTO-IODURO DE HIERRO

INALTERABLE,

Preparado por el Doctor Simón, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Gusto agradable, eficacia tangible desde los primeros días, conservación perfecta, asimilación fácil y sin fatiga del estómago, etc.

Precios: 18 y 10 rs. frasco, según tamaño.

Depósitos: en las principales farmacias de España y América.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR DON JOSÉ SIMÓN.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy

reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demás leños sudoríferos que entran en su composición. Trescientas

gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para

formar en el instante un vaso de la tisana; evitándose por este medio el hacerla al

fuego, operación engorrosa, que pocas saben hacer debidamente; y sobre todo el

tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y pesades en

el estómago. Es un excelente atemperante; y, además de emplearse contra la si-

filis, las herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el día hasta las per-

sonas más sanas, para templar la fuerza o crasitud de la sangre.

Los frascos, por su figura y tamaño, pueden llevarse en el bolsillo del cha-

llero, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de

salsa. El precio de cada frasco es de 10 reales vellón. A las personas de provincias

que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán

francos de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuviéren aun en

sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del

Doctor D. José Simón.

EN MARZO, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, NÚMERO 3.

— 351 —

el buque y envies á la costa la chalupa que viene á res-
moleque.

— Sois vos el capitán aquí, Sr. Erebo; mandad con tal de no contradecir á lo prevenido por Pog-reis, y yo seré el primero en ir á tomar el aire en las cuerdas y ponermé al timón.

— Ahorra palabras; haz armas esa chalupa con cuatro hombres.

— Dejar arfar el jabeque? no hay inconveniente, dijo Hadji: la descubierta, lo mismo se puede hacer en quie-
to qué de camino; y los centinelas también se detienen de cuando en cuando. En cuanto á armas la chalupa, eso se hará cuando yo sepa el objeto.

Erebo pateó de impaciencia.

— Mis intenciones son volver á tierra esas dos jóvenes.

— Volver á esa costa desierta la perla del golfo! exclamó el bohemio; cuando se halla en vuestro poder! cuan-
do os veis amados peleando...

— Calla y obedece... esto es asunto personal mío, creo; y Pog-reis no me precisará á robar una mujer si yo no quiero.

— Este rapto es también personal para Pog-reis, señor Erebo; yo no puedo mandar armas la chalupa.

— ¿Qué dices? gritó el joven casi asustado.

— Pog-reis es zorro viejo... señor Erebo... sabe que á pesar de su valor y su esfuerzo, el tigre puede, como el estúpido búfalo, caer en el lazo que un cobarde cazador tiende á sus pies. Eblis ha sacudido sus alas sobre la Ciotat, las llamas se encrespan, truenan los cañones y estalla la mosquetería.

Nuestras gentes se inchan de saqueo y ponen á los cristianos á la cadena... perfectamente... Pero que Pog-reis ó Trimalcyon-reis en una sorpresa quedasen prisio-

neros de los perros cristianos, que nuestra gente se vi-
se en la precision de ganar sus galeras alejando á Pog y Trimalcyon prisioneros; se les descuartizará y quemará como renegados...

— Acabarás... Acabarás?

— Y por el contrario, conservando la perla de la Cio-
tat. Reina des Anbiez, como rehen hasta el fin de la em-
presa, nos puede ser de gran utilidad, valiéndonos por
su canje la libertad de Pog-reis y de Trimalcyon-reis.

Es pues indispensable que esta niña y su compañera

queden aquí hasta que Pog-reis decida de su suerte.

Erebo quedó aterrado.

Las amenazas, los ruegos, no pudieron hacer variar

ní a Hadji, ni al resto de la tripulación.

En su desesperación estuvo á punto de precipitarse al mar y ganar á nado la costa para hacerse allí matar-combatiendo á los piratas; mas pensó que esto era dejar

á Reina sin defensa, y bajó sombrío y desesperado á la

cámara.

— Aquí está nuestro generoso libertador! exclamó

Reina levantándose y yendo hacia él.

Erebo hizo un ademán melancólico con la cabeza, y
dijo: —ya soy yo también prisionero... y refirió á los

dos jóvenes cuánto acababa de pasar sobre cubierta. El

dolor de Reina que había cesado un momento por una

confianza engañadora, estalló con nueva violencia; y no obstante el tardío arrepentimiento de Erebo, le acusó

con razón de haber sido el autor de los males que la rod

oprimían.

Tales eran las ocurrencias que tuvieron lugar á bor-

do del jabeque, cuando este baje (mandado por Hadji)

desde que Erebo se había vuelto con Reina y Estefanía.



CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1864.



La Compañía Colonial fué la que planteó en España hace catorce años la fabricación del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevándola á la altura de una importante industria.

Doce son las medallas de premio que se le han concedido.

Este establecimiento es el mas considerable del reino en las ramas de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES, TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.

Sucursal, Montera, 8.

Pedir prospectos.

EL DERECHO MODERNO.

EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMÓCRATICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA

DON FRANCISCO CANAMAQUÍ,

redactor de El Pueblo.

Vendese en la administración de este periódico y en las principales librerías de España y América á los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias 4 50; en América, 6.

A los señores suscriptores de El Pueblo se les envia gratis el periódico por sólo 4 reales.

Del mismo autor: Angló y su víctima. — Novela original. — La oligarquía del cabio. — Opresión ab

contra el militarismo político. — Una historia moral y política del continente Europeo.

Y VAPORES-CORREO DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales los del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña.

De Coruña el dia 21 para Puerto Rico y Habana.

De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.

De idem, el dia 18 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes en

Cádiz, A. Lopez y Compañia; Santander, Angel B. Perez y Compa;

Barcelona, Dr. Gómez, Maestre, Dartig, Codru; Alicante, Faes hermanos y Compa.; Madrid,

Leganés, Alcalá, 58.

— 354 —

POLVOS

BALSAMO OPÓDELOCH.

INGLÉS LEGÍTIMO DE STEERS.

Contra los dolores góticos, y reumáticos, parálisis, etc. Se vende á 16 rs., precio fijo, en el único establecimiento del Doctor Simón, calle del caballero de Gracia, 3.

Tambien los hay á 40 y 6 rs. segun tamaño.

Cuando estuvo solo, se sentó, apoyó la frente sobre la mano, y recapacitó sobre los acaecimientos de la noche.

Su venganza no se hallaba satisfecha mas que á medias. La precipitación de su retirada humillaba su amor propio, y excitó en él nuevos resentimientos. No obstante, pensando en el mal que había hecho, sonrió con aire siniestro y se levantó diciendo: —Siempre es así! no habrá perdido enteramente la noche.

Tomó luego un pedazo de carbon, y trazó muchas cruces sobre el alfombrado. De tiempo en tiempo se detenía en ademán de recoger sus recuerdos. Acababa de marcar una última cruz, y se dijo á sí mismo:

— Ese baron des Anbiez es muerto! lo creo, lo espero; en la sorda vibración del mango de la maza de armas en mi mano, me ha parecido sentir que su cráneo quedó roto; pero el baron tenía casco, no es segura la muerte; no acrezcamos, pues, falsamente el número de mis víctimas. Tras este chiste lugubre, borró la cruz y se puso á contar las blancas.

Once, dijo, once caballeros de Malta muertos á mis golpes. ¡Oh! lo que es aquello! están bien muertos... porque me hubiera dejado matar mil veces sobre sus cuerpos antes que dejarles un sepulcro de vida.

Quedó Pog de nuevo silencioso. De pie, los brazos cruzados sobre el pecho, la cabeza baja... luego dijo con un profundo suspiro: —Mas de veinte años hace que ejerzo mi venganza, mi obra de destrucción... y en estos veinte años, se ha atenuado mi dolor; son menos desesperados mis recuerdos. No sé... sin duda... experimento un horrible gozo al decir al hombre: sufre...

Muere. ¡Mas luego... luego, siempre el recuerdo, siem-
pre y sin embargo, yo no tengo remordimientos, no: